

Protocolo de apoyo a la realización de los TFT

Facultad de Traducción e Interpretación

Aprobado en Junta de Facultad el día 25 de julio de 2022

Este protocolo nace de la necesidad de optimizar la experiencia formativa en la asignatura *Trabajo de Fin de Grado* y *Trabajo Fin de Máster* de los estudiantes de la Facultad de Traducción e Interpretación.

Su seguimiento depende de la voluntad, del compromiso y de la responsabilidad del estudiante y de los acuerdos adoptados con el tutor durante todo el proceso de tutorización.

Las acciones que configuran este Protocolo resultan de las opiniones y experiencias compartidas por profesores, alumnos y egresados y han sido aprobadas por la Comisión de Acción Tutorial, por las Comisiones de Asesoramiento Docente y por la Junta de Facultad.

El protocolo incluye, por una parte, la asistencia a sesiones informativas y a cursos organizados por la Facultad y por la Biblioteca para facilitar las fases iniciales del desarrollo del TFG y del TFM; y, por otra, un calendario orientativo de entregas durante todo el curso para que el estudiante alcance la meta de entregar el TFG o el TFM en las convocatorias ordinaria o extraordinaria.

A. Sesiones informativas

A.1. Sesiones obligatorias

Acción	Fecha	Descripción
Sesión previa al comienzo de TFG (equipo decanal y coordinadores)	Septiembre	Sesión informativa sobre las acciones de este Protocolo, las competencias transversales y de otras asignaturas que han de aplicarse en la realización del TFT, sobre los procesos administrativos vinculados al TFT, así como sobre errores habituales que deben evitarse.
Sesión de refuerzo sobre el TFT (profesorado de la FTI)	Noviembre	Sesión sobre la estructura, los contenidos básicos y las referencias bibliográficas.

A.2. Sesión recomendada

Acción	Fecha	Descripción
Curso impartido por la Biblioteca <i>Guía para la realización del TFT</i>	Octubre Noviembre	Sesión previa al comienzo del TFT para la identificación de las necesidades de información; la selección, acceso y utilización de recursos de información académica; y la gestión y comunicación de los resultados.

B. Calendario de entregas

Este calendario es orientativo. Cada alumno debe acordar su aplicación y seguimiento con el tutor, que puede introducir las modificaciones que estime oportunas en función del desarrollo de cada TFT, de la situación concreta de cada alumno o de circunstancias sobrevenidas. El contenido específico de cada entrega depende de las instrucciones del tutor.

Al inicio del curso o, en su defecto, como máximo, en el plazo de quince días tras la aprobación en Junta de Facultad de las propuestas de TFG y TFM, cada estudiante debe ponerse en contacto con el tutor para comenzar a trabajar en el TFT.

Fases	Fecha
Entrega inicial	2º quincena de octubre
Entrega parcial del marco teórico	Diciembre
Entrega del marco teórico completo	Primera semana de febrero
Entrega parcial de la metodología	Primera semana de marzo
Entrega de la metodología completa	Abril
Entrega de todo el TFT	Primera semana de mayo

El cumplimiento del protocolo por parte del alumnado será un criterio de evaluación tenido en cuenta por el tutor y no un requisito para presentar el TFT. El tutor asignará un 20% de su calificación, es decir, un máximo de 2 puntos sobre 10, al grado de cumplimiento del protocolo de parte del alumnado.